

Código Seguro de Verificación: b0ba0e50-8339-47b9-ab7e-30aa552b3649  
Origen: Ciudadano  
Identificador documento original: ES\_L01030149\_2024\_20535812  
Fecha de impresión: 27/09/2024 08:46:00  
Página 1 de 9

FIRMAS  
1.- MARIA DEL PILAR SOL CORTES (Jefa Servicio), 26/09/2024 10:59  
2.- MARIA BEGOÑA LEON BROTONS (Concejala), 26/09/2024 17:18



## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL

### **CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE ACTUACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA INMIGRACIÓN, ACOGIDA Y COHESIÓN SOCIAL EN LA CIUDAD DE ALICANTE PARA EL AÑO 2024.**

Se da cuenta del expediente tramitado Núm. EXSU2024000005 en relación con el epígrafe que precede, cuyos antecedentes y razonamientos figuran resumidos a continuación.

La Junta de Gobierno Local, en su sesión celebrada el pasado **14 de mayo de 2024**, aprobó la **Convocatoria y las Bases Reguladoras** para la concesión de Subvenciones a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo de proyectos de actuación en el ámbito de la inmigración, acogida y cohesión social en la ciudad de Alicante para el año 2024 del Ayuntamiento de Alicante.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, fueron DIECIOCHO (18) entidades/asociaciones las que presentaron documentación solicitando participar en la Convocatoria:

EXP.	ENTIDAD C.I.F.	PROYECTO	COSTE PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO
1	Fundación FISAT Salesianos Social G98076243	ALRASO: Programa para acogida, convivencia e interculturalidad.	87.642,09 €	7.000,00 €
2	Fundación Familia y Educación G54575410	Caminando juntas: integración y apoyo a madres inmigrantes.	Desiste de la solicitud	
3	Asociación Red Madre Alicante G54873930	Caminando juntas: integración y apoyo a madres inmigrantes.	8.750,00 €	7.000,00 €
4	MON JOVE-Asociación para la Solidaridad y la Cooperación G54230933	Proyección laboral 2024: Formación y desarrollo personal para la empleabilidad de personas migrantes.	8.625,00 €	6.900,00 €
5	INPAVI-Asociación Integración para la Vida G92499078	Si quieres Puedes: Impulsamos la integración sociolaboral de personas inmigrantes en situación de vulnerabilidad.	11.690,00 €	7.000,00 €
6	Asociación Médicos del Mundo G79408852	Información, orientación y asesoramiento a las personas migrantes sobre el acceso a los recursos públicos.	13.056,22 €	7.000,00 €
7	Cruz Roja Española Q2866001G	Acogida e integración de personas migrantes.	25.440,87 €	12.312,00 €
8	La Nueva Asociación de Alicante G54189543	Servicio de acompañamiento personalizado a personas inmigrantes del municipio de Alicante.	3.750,00 €	3.000,00 €

SUBVENCIONES DE INMIGRACIÓN

- 2024 -

1

Código Seguro de Verificación: b0ba0e50-8339-47b9-ab7e-30aa552b3649  
 Origen: Ciudadano  
 Identificador documento original: ES\_L01030149\_2024\_20535812  
 Fecha de impresión: 27/09/2024 08:46:00  
 Página 2 de 9

FIRMAS  
 1.- MARIA DEL PILAR SOL CORTES (Jefa Servicio), 26/09/2024 10:59  
 2.- MARIA BEGOÑA LEON BROTONS (Concejala), 26/09/2024 17:18



EXP.	ENTIDAD C.I.F.	PROYECTO	COSTE PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO
9	ASTI-Asociación de Solidaridad con los Trabajadores Inmigrantes– Alicante G53806576	Proyecto de acompañamiento jurídico a personas migrantes para la realización de trámites telemáticos.	12.880,37 €	7.000,00 €
10	Sociedad San Vicente de Paúl G28256667	Ayuda integral a familias migrantes en situación de urgencia social.	12.000,00 €	7.000,00 €
11	Asociación socio-educativa DANAE G53678165	La Ciudad de los Colores: Programa intercultural de intervención infantil y juvenil en Zona Norte.	18.400,00 €	7.000,00 €
12	ACULCO-Asociación Socio Cultural y de Cooperación al Desarrollo por Colombia e Iberoamérica G80502933	Món - Alicante solidaria. VIII Fase.	9.612,58 €	7.000,00 €
13	Asociación de Amigos de Ucrania de Cultura, Integración Social, Comunicación, Educativa y de Ayuda Mutua G42524215	La casa de Ucrania: apoyo mutuo, convivencia y participación.	17.584,90 €	7.000,00 €
14	Cáritas Diocesana Orihuela-Alicante R0300205B	Proyecto de acompañamiento integral a personas migrantes.	32.298,00 €	7.000,00 €
15	Fundación ECCA SOCIAL G72405277	Creando futuro compartido. Acompañamiento de personas migrantes para su inserción social y laboral.	8.750,00 €	7.000,00 €
16	ASFES -Asociación Arquitectura Sin Fronteras G60192614	Asertos- Toma parte: inclusión de población migrante.	11.800,00 €	7.000,00 €
17	Asociación de inmigrantes Casa de Rusia en Alicante G54682794	Acompañamiento y asesoramiento a personas migrantes y solicitantes de protección internacional.	23.620,00 €	6.000,00 €
18	Asociación ASIVEN-Nuevas generaciones de Venezuela. G54567391	Asiven te atiende.	No consta en documentación presentada	6.960,00 €

Una vez evaluada la documentación administrativa de las solicitudes por el órgano instructor, tal y como recoge la **BASE DECIMOSEGUNDA** del procedimiento de concesión, en fecha 3 de julio de 2024 se constituyó la Comisión de Evaluación, realizando varias sesiones de las que consta acta en el expediente, emitiendo **Informe de Propuesta de Concesión de fecha 17 de septiembre de 2024**, dejando constancia de las DIECIOCHO (18) solicitudes de subvención recibidas, del desistimiento de UNA (1), de la exclusión de TRES (3), siendo valoradas CATORCE (14) solicitudes, y proponiendo como beneficiarias de subvención un total de DIEZ (10) proyectos, resultando CUATRO (4) de los presentados en la lista de reserva por haberse agotado el crédito presupuetario disponible.

La Comisión de Evaluación, ha estado compuesta por:

- Presidenta: D<sup>a</sup> María Begoña León Brotons, Concejala Delegada de Derechos Públicos.
- D<sup>a</sup> María del Pilar Sol Cortés, Jefa del Servicio de Inmigración, Cooperación y Voluntariado.
- D. Manuel Andrés Martínez Sánchez, Jefe del Departamento de Inmigración.
- D<sup>a</sup> Antonia Rubio Vinaixa, Trabajadora Social Oficina Pangea.
- D<sup>a</sup> Yolanda Ferrándiz Poveda, Técnica de la Oficina Pangea.
- D<sup>a</sup> María Isabel De Borja Masana, Técnico Superior del Programa de ITyND.

Código Seguro de Verificación: b0ba0e50-8339-47b9-ab7e-30aa552b3649  
 Origen: Ciudadano  
 Identificador documento original: ES\_L01030149\_2024\_20535812  
 Fecha de impresión: 27/09/2024 08:46:00  
 Página 3 de 9

FIRMAS  
 1.- MARIA DEL PILAR SOL CORTES (Jefa Servicio), 26/09/2024 10:59  
 2.- MARIA BEGOÑA LEON BROTONS (Concejala), 26/09/2024 17:18

Los criterios de valoración son los establecidos en la **BASE OCTAVA** de las Reguladores de esta Convocatoria. Según lo dispuesto en la **BASE DECIMOSEGUNDA**, tras la valoración de las solicitudes por parte de la Comisión de Evaluación y de conformidad con el acta de la sesión celebrada a tal efecto, la Comisión formuló informe con la propuesta de concesión que contiene la relación de solicitantes para los que se propone la concesión de la subvención y su cuantía, así como la denegación/exclusión de las solicitudes presentadas.

Con fecha 2 de julio de 2024 y Número de entrada en el Registro General del Ayuntamiento de Alicante E2024084195, la Fundación Familia y Educación, con CIF G-54575410, presenta escrito de **desistimiento de la solicitud de subvención**, alegando "que habiéndose producido un error en la tramitación de la solicitud con numero de registro de entrada 2024076087, solicita "se anule dicha solicitud y se acepte el escrito de renuncia que adjuntamos".

Respecto a las **entidades excluidas**, la Comisión de Valoración ha observado motivo de exclusión en las solicitudes de los proyectos presentados por las entidades relacionadas a continuación:

EXP.	ENTIDAD CIF	PROYECTO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
7	CRUZ ROJA ESPAÑOLA Q2866001G	Solicita subvención por importe de 12.312,00 €	Base Quinta. 19. Los proyectos que soliciten cantidades superiores a la establecida en la BASE SÉPTIMA y/o supere los porcentajes de gasto establecidos en la BASE DECIMOSEPTIMA.
17	Asociación de inmigrantes Casa de Rusia en Alicante G54682794	Declara cofinanciación de la Concejalía de Participación Ciudadana	Base Quinta. 4. Aquellos proyectos cuyas actividades correspondan sustancialmente a otras convocatorias municipales de subvenciones o estén financiados por otras Concejalías del Ayuntamiento de Alicante.
18	Asociación ASIVEN- Nuevas generaciones de Venezuela. G54567391	No presenta Anexo II	Base Quinta. 16. Los proyectos que no se presenten en el ANEXO II "Modelo de identificación del proyecto", junto con la solicitud, o el mismo se presente sin cumplimentar.

En cuanto a las **entidades solicitantes de la subvención cuyos proyectos han sido valorados**, la puntuación obtenida ordenada de mayor a menor, es la que figura en la relación siguiente:

N.º ORDEN	EXP.	ENTIDAD C.I.F.	PROYECTO	PUNTUACIÓN
1	1	Fundación FISAT Salesianos Social G98076243	ALRASO: Programa para acogida, convivencia e interculturalidad.	92
2	9	ASTI-Asociación de Solidaridad con los Trabajadores Inmigrantes- Alicante G53806576	Proyecto de acompañamiento jurídico a personas migrantes para la realización de trámites telemáticos.	81,00
3	10	Sociedad San Vicente de Paúl G28256667	Ayuda integral a familias migrantes en situación de urgencia social.	77,50
4	12	ACULCO-Asociación Socio	Món - Alicante solidaria. VIII Fase.	76,00

SUBVENCIONES DE INMIGRACIÓN

- 2024 -

3



Código Seguro de Verificación: b0ba0e50-8339-47b9-ab7e-30aa552b3649  
 Origen: Ciudadano  
 Identificador documento original: ES\_L01030149\_2024\_20535812  
 Fecha de impresión: 27/09/2024 08:46:00  
 Página 4 de 9

FIRMAS  
 1.- MARIA DEL PILAR SOL CORTES (Jefa Servicio), 26/09/2024 10:59  
 2.- MARIA BEGOÑA LEON BROTONS (Concejala), 26/09/2024 17:18



N.º ORDEN	EXP.	ENTIDAD C.I.F.	PROYECTO	PUNTUACIÓN
		Cultural y de Cooperación al Desarrollo por Colombia e Iberoamérica G80502933		
5	11	Asociación socio-educativa DANAE G53678165	La Ciudad de los Colores: Programa intercultural de intervención infantil y juvenil en Zona Norte.	75,25
6	6	Asociación Médicos del Mundo G79408852	Información, orientación y asesoramiento a las personas migrantes sobre el acceso a los recursos públicos.	74,75
7	3	Asociación Red Madre Alicante G54873930	Caminando juntas: integración y apoyo a madres inmigrantes.	71,75
8	15	Fundación ECCA SOCIAL G72405277	Creando futuro compartido. Acompañamiento de personas migrantes para su inserción social y laboral.	71
9	5	INPAVI-Asociación Integración para la Vida G92499078	Si quieres Puedes: Impulsamos la integración sociolaboral de personas inmigrantes en situación de vulnerabilidad.	70,50
10	14	Cáritas Diocesana Orihuela-Alicante R0300205B	Proyecto de acompañamiento integral a personas migrantes.	69,00
11	4	MON JOVE-Asociación para la Solidaridad y la Cooperación G54230933	Proyección laboral 2024: Formación y desarrollo personal para la empleabilidad de personas migrantes.	66,75
12	16	ASFES -Asociación Arquitectura Sin Fronteras G60192614	Asertos- Toma parte: inclusión de población migrante.	62,25
13	13	Asociación de Amigos de Ucrania de Cultura, Integración Social, Comunicación, Educativa y de Ayuda Mutua G42524215	La casa de Ucrania: apoyo mutuo, convivencia y participación.	61,25
14	8	La Nueva Asociación de Alicante G54189543	Servicio de acompañamiento personalizado a personas inmigrantes del municipio de Alicante.	60,25

La cuantía global de la presente convocatoria es de **SETENTA MIL EUROS (70.000,00 €)**, con cargo al Presupuesto de Gastos del Ayuntamiento de Alicante para el año 2024, correspondiente a la aplicación presupuestaria 63-2317-48977.

La asignación económica se ha realizado conforme a la **BASE DECIMOSEGUNDA**, en función de la puntuación obtenida por cada uno de los proyectos aprobados de los presentados a la convocatoria, dentro de los límites señalados de **SIETE MIL EUROS (7.000,00 €) por proyecto** y sin que en ningún caso exceda el 80% del coste total del mismo.

Obra en el expediente de su razón que con fecha 23 de septiembre de 2024, mediante instancia con Núm. de Entrada E2024116694 en el Registro General del Ayuntamiento de Alicante, la entidad La Nueva Asociación de Alicante, con CIF G-54189543, presenta escrito

SUBVENCIONES DE INMIGRACIÓN

- 2024 -

Código Seguro de Verificación: b0ba0e50-8339-47b9-ab7e-30aa552b3649  
 Origen: Ciudadano  
 Identificador documento original: ES\_L01030149\_2024\_20535812  
 Fecha de impresión: 27/09/2024 08:46:00  
 Página 5 de 9

FIRMAS  
 1.- MARIA DEL PILAR SOL CORTES (Jefa Servicio), 26/09/2024 10:59  
 2.- MARIA BEGOÑA LEON BROTONS (Concejala), 26/09/2024 17:18

de **desistimiento de la solicitud de subvención**, alegando la imposibilidad de asumir la ejecución de nuevos proyectos con los recursos que cuentan en la actualidad.

En consecuencia, el **resultado respecto a la distribución del crédito disponible** es el siguiente:

N.º ORDEN	EXP.	ENTIDAD C.I.F.	PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE CONCEDIDO	TOTAL CRÉDITO
						70.000,00 €
1	1	Fundación FISAT Salesianos Social G98076243	ALRASO: Programa para acogida, convivencia e interculturalidad.	7.000,00 €	7.000,00 €	63.000,00 €
2	9	ASTI-Asociación de Solidaridad con los Trabajadores Inmigrantes-Alicante G53806576	Proyecto de acompañamiento jurídico a personas migrantes para la realización de trámites telemáticos.	7.000,00 €	7.000,00 €	56,00,00 €
3	10	Sociedad San Vicente de Paúl G28256667	Ayuda integral a familias migrantes en situación de urgencia social.	7.000,00 €	7.000,00 €	49.000,00 €
4	12	ACULCO-Asociación Socio Cultural y de Cooperación al Desarrollo por Colombia e Iberoamérica G80502933	Món - Alicante solidaria. VIII Fase.	7.000,00 €	7.000,00 €	42.000,00 €
5	11	Asociación socio- educativa DANAE G53678165	La Ciudad de los Colores: Programa intercultural de intervención infantil y juvenil en Zona Norte.	7.000,00 €	7.000,00 €	35.000,00 €
6	6	Asociación Médicos del Mundo G79408852	Información, orientación y asesoramiento a las personas migrantes sobre el acceso a los recursos públicos.	7.000,00 €	7.000,00 €	28.000,00 €
7	3	Asociación Red Madre Alicante G54873930	Caminando juntas: integración y apoyo a madres inmigrantes.	7.000,00 €	7.000,00 €	21.000,00 €
8	15	Fundación ECCA SOCIAL G72405277	Creando futuro compartido. Acompañamiento de personas migrantes para su inserción social y laboral.	7.000,00 €	7.000,00 €	14.000,00 €
9	5	INPAVI-Asociación Integración para la Vida G92499078	Si quieres Puedes: Impulsamos la integración sociolaboral de personas inmigrantes en situación de vulnerabilidad.	7.000,00 €	7.000,00 €	7.000,00 €
10	14	Cáritas Diocesana Orihuela-Alicante R0300205B	Proyecto de acompañamiento integral a personas migrantes.	7.000,00 €	7.000,00 €	0,00 €
11	4	MON JOVE-Asociación para la Solidaridad y la Cooperación G54230933	Proyección laboral 2024: Formación y desarrollo personal para la empleabilidad de personas migrantes.	6.900,00 €	0,00 €	0,00 €
12	16	ASFES -Asociación Arquitectura Sin Fronteras G60192614	Asertos- Toma parte: inclusión de población migrante.	7.000,00 €	0,00 €	0,00 €



Código Seguro de Verificación: b0ba0e50-8339-47b9-ab7e-30aa552b3649  
 Origen: Ciudadano  
 Identificador documento original: ES\_L01030149\_2024\_20535812  
 Fecha de impresión: 27/09/2024 08:46:00  
 Página 6 de 9

FIRMAS  
 1.- MARIA DEL PILAR SOL CORTES (Jefa Servicio), 26/09/2024 10:59  
 2.- MARIA BEGOÑA LEON BROTONS (Concejala), 26/09/2024 17:18

13	13	Asociación de Amigos de Ucrania de Cultura, Integración Social, Comunicación, Educativa y de Ayuda Mutua G42524215	La casa de Ucrania: apoyo mutuo, convivencia y participación.	7.000,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>TOTAL</b>				<b>70.000,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

A la vista del expediente y la valoración realizada, así como de la puntuación obtenida según consta en el **Informe de propuesta de concesión** emitido por la Comisión de Evaluación de fecha 17 de septiembre de 2024, el Servicio de Inmigración, Cooperación y Voluntariado formula la presente **Propuesta de Resolución Provisional**. Dicha propuesta se expondrá en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Alicante, durante un plazo de DIEZ (10) DÍAS hábiles a efectos de que las entidades interesadas puedan presentar las **alegaciones** correspondientes en su caso.

Transcurrido dicho plazo, el Servicio de Inmigración, Cooperación y Voluntariado informará en **trámite de audiencia** sobre las alegaciones formuladas y emitirá la **Propuesta de Resolución Definitiva**, publicándola igualmente en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Alicante. Se podrá prescindir de dicho trámite cuando no se presenten alegaciones ni otros hechos en el procedimiento, en cuyo caso, la propuesta de resolución formulada tendrá carácter definitivo.

Asimismo, las entidades que han resultado beneficiarias dispondrán del referido plazo de DIEZ (10) DÍAS para comunicar su **aceptación** a la subvención otorgada, mediante comunicación escrita dirigida al Servicio de Inmigración, Cooperación y Voluntariado y presentada por instancia en Sede Electrónica, **a partir de la publicación de la Propuesta de Resolución Definitiva**.

Los respectivos **escritos de alegaciones, reformulación y aceptación** se presentarán de acuerdo con el **MODELO** que se podrá encontrar, en la **página web del Ayuntamiento de Alicante**, Sede Electrónica/Catálogo de trámites/Servicios/Inmigración/Alegaciones/Reformulación/Aceptación, relativo a la **Convocatoria de Subvenciones a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo de proyectos de actuación en el ámbito de la inmigración, acogida y cohesión social en la ciudad de Alicante para el año 2024** (<https://sedeelectronica.alicante.es/servicios.php>), en el Registro General del Ayuntamiento de Alicante, a través de su Sede Electrónica, según el artículo 14.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el que se indica que las personas jurídicas están obligadas a relacionarse con la Administración Pública, a través de medios electrónicos. Así mismo, en los registros que se establecen en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el caso de que los mencionados escritos de alegaciones, reformulación y aceptación se presenten a través de los registros establecidos en el artículo 16.4 de la citada Ley 39/2015, la entidad comunicará el mismo día de su presentación por correo electrónico al Servicio de Inmigración, Cooperación y Voluntariado, a la siguiente dirección: [inmigracion@alicante.es](mailto:inmigracion@alicante.es), el resguardo de presentación.

SUBVENCIONES DE INMIGRACIÓN

- 2024 -

6



Código Seguro de Verificación: b0ba0e50-8339-47b9-ab7e-30aa552b3649  
 Origen: Ciudadano  
 Identificador documento original: ES\_L01030149\_2024\_20535812  
 Fecha de impresión: 27/09/2024 08:46:00  
 Página 7 de 9

FIRMAS  
 1.- MARIA DEL PILAR SOL CORTES (Jefa Servicio), 26/09/2024 10:59  
 2.- MARIA BEGOÑA LEON BROTONS (Concejala), 26/09/2024 17:18

La instancia de aceptación, deberá acompañarse del **ANEXO V** "Comunicación de inicio del proyecto".

Resulta de aplicación en el presente procedimiento lo establecido en las Bases Reguladoras de la Convocatoria Municipal para la concesión de las ayudas económicas de referencia, la Base 24ª de las de Ejecución del Presupuesto Municipal vigente, así como la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, las disposiciones generales contenidas en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Como consecuencia de cuanto antecede, se propone los siguientes acuerdos:

**Primero.- Excluir** a las entidades que han presentado los proyectos que se relacionan a continuación, por los motivos que se exponen en cada caso:

EXP.	ENTIDAD CIF	PROYECTO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
7	CRUZ ROJA ESPAÑOLA Q2866001G	Solicita subvención por importe de 12.312,00 €	Base Quinta. 19. Los proyectos que soliciten cantidades superiores a la establecida en la BASE SÉPTIMA y/o supere los porcentajes de gasto establecidos en la BASE DECIMOSÉPTIMA.
17	Asociación de inmigrantes Casa de Rusia en Alicante G54682794	Declara cofinanciación de la Concejalía de Participación Ciudadana	Base Quinta. 4. Aquellos proyectos cuyas actividades correspondan sustancialmente a otras convocatorias municipales de subvenciones o estén financiados por otras Concejalías del Ayuntamiento de Alicante.
18	Asociación ASIVEN-Nuevas generaciones de Venezuela. G54567391	No presenta Anexo II	Base Quinta. 16. Los proyectos que no se presenten en el ANEXO II "Modelo de identificación del proyecto", junto con la solicitud, o el mismo se presente sin cumplimentar.

**Segundo.- Aceptar de plano** el desistimiento formulado por las siguientes Entidades:

EXP.	ENTIDAD CIF	PROYECTO
2	Fundación Familia y Educación G54575410	Caminando juntas: integración y apoyo a madres inmigrantes.
8	La Nueva Asociación de Alicante G54189543	Servicio de acompañamiento personalizado a personas inmigrantes del municipio de Alicante.

**Tercero.- Aceptar de forma provisional** la subvención solicitada que se relaciona a continuación a los proyectos que han resultado con más puntuación hasta agotar el crédito disponible, teniendo en cuenta el importe máximo de la subvención a conceder por proyecto aprobado con los importes que se establecen a continuación:



Código Seguro de Verificación: b0ba0e50-8339-47b9-ab7e-30aa552b3649  
 Origen: Ciudadano  
 Identificador documento original: ES\_L01030149\_2024\_20535812  
 Fecha de impresión: 27/09/2024 08:46:00  
 Página 8 de 9

FIRMAS  
 1.- MARIA DEL PILAR SOL CORTES (Jefa Servicio), 26/09/2024 10:59  
 2.- MARIA BEGOÑA LEON BROTONS (Concejala), 26/09/2024 17:18



N.º ORDEN	EXP.	ENTIDAD C.I.F.	PROYECTO	IMPORTE CONCEDIDO	TOTAL CRÉDITO
					70.000,00 €
1	1	Fundación FISAT Salesianos Social G98076243	ALRASO: Programa para acogida, convivencia e interculturalidad.	7.000,00 €	63.000,00 €
2	9	ASTI-Asociación de Solidaridad con los Trabajadores Inmigrantes- Alicante G53806576	Proyecto de acompañamiento jurídico a personas migrantes para la realización de trámites telemáticos.	7.000,00 €	56,00,00 €
3	10	Sociedad San Vicente de Paúl G28256667	Ayuda integral a familias migrantes en situación de urgencia social.	7.000,00 €	49.000,00 €
4	12	ACULCO-Asociación Socio Cultural y de Cooperación al Desarrollo por Colombia e Iberoamérica G80502933	Món - Alicante solidaria. VIII Fase.	7.000,00 €	42.000,00 €
5	11	Asociación socio-educativa DANAE G53678165	La Ciudad de los Colores: Programa intercultural de intervención infantil y juvenil en Zona Norte.	7.000,00 €	35.000,00 €
6	6	Asociación Médicos del Mundo G79408852	Información, orientación y asesoramiento a las personas migrantes sobre el acceso a los recursos públicos.	7.000,00 €	28.000,00 €
7	3	Asociación Red Madre Alicante G54873930	Caminando juntas: integración y apoyo a madres inmigrantes.	7.000,00 €	21.000,00 €
8	15	Fundación ECCA SOCIAL G72405277	Creando futuro compartido. Acompañamiento de personas migrantes para su inserción social y laboral.	7.000,00 €	14.000,00 €
9	5	INPAVI-Asociación Integración para la Vida G92499078	Si quieres Puedes: Impulsamos la integración sociolaboral de personas inmigrantes en situación de vulnerabilidad.	7.000,00 €	7.000,00 €
10	14	Cáritas Diocesana Orihuela-Alicante R0300205B	Proyecto de acompañamiento integral a personas migrantes.	7.000,00 €	0,00 €
11	4	MON JOVE-Asociación para la Solidaridad y la Cooperación G54230933	Proyección laboral 2024: Formación y desarrollo personal para la empleabilidad de personas migrantes.	6.900,00 €	0,00 €
12	16	ASFES -Asociación Arquitectura Sin Fronteras G60192614	Asertos- Toma parte: inclusión de población migrante.	7.000,00 €	0,00 €
13	13	Asociación de Amigos de Ucrania de Cultura, Integración Social, Comunicación, Educativa y de Ayuda Mutua G42524215	La casa de Ucrania: apoyo mutuo, convivencia y participación.	7.000,00 €	0,00 €
<b>TOTAL</b>				<b>70.000,00 €</b>	<b>0,00</b>

La **BASE SÉPTIMA** establece que "(...) En el caso de que alguna entidad que resultase beneficiaria renunciará a la cuantía subvencionada se le ofrecerá a la siguiente de la lista según el orden de valoración. En cualquier caso, si cualquier entidad u organización renunciara al

SUBVENCIONES DE INMIGRACIÓN

- 2024 -

Código Seguro de Verificación: b0ba0e50-8339-47b9-ab7e-30aa552b3649  
Origen: Ciudadano  
Identificador documento original: ES\_L01030149\_2024\_20535812  
Fecha de impresión: 27/09/2024 08:46:00  
Página 9 de 9

FIRMAS  
1.- MARIA DEL PILAR SOL CORTES (Jefa Servicio), 26/09/2024 10:59  
2.- MARIA BEGOÑA LEON BROTONS (Concejala), 26/09/2024 17:18

*proyecto, se adjudicaría a la siguiente siguiendo el orden de puntuación. (...)*

*En el supuesto de que, una vez determinados los importes de las subvenciones a cada entidad solicitante, resultaran remanentes del presupuesto inicial previsto, y no fuese viable asignarlo a una entidad en lista que no haya resultado beneficiaria, éstos podrán prorratearse entre los proyectos prelación beneficiarios de la subvención".*

**Cuarto.-** Conceder a las entidades solicitantes un plazo de DIEZ (10) DÍAS hábiles para el caso de que deseen formular **alegaciones**, que deberán presentar en Sede Electrónica del Registro General, y comunicar ese mismo día mediante correo electrónico a la dirección [inmigracion@alicante.es](mailto:inmigracion@alicante.es), de forma obligatoria, en el plazo indicado al efecto, en aras de agilizar la instrucción del procedimiento de resolución definitiva de concesión de las subvenciones.

**Quinto.-** Publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Alicante y en la página web municipal, y notificarla a las entidades solicitantes.

En Alicante, a 25 de septiembre de 2024.

**Documento firmado electrónicamente**

La Concejala-Delegada de Derechos Públicos

Conforme a los antecedentes y normativa de aplicación,  
la Jefa del Servicio de Inmigración, Cooperación y Voluntariado.

